



## Correios expande venta de certificados digitales

Las oficinas de correos están aumentando el número de organismos acreditados para la venta de certificados digitales en todo el país. El servicio, ofrecido desde el año 2005, está disponible en más de 450 unidades, un número que se espera que llegue a más de 500 en julio.

En un primer momento fueron galardonados con la ciudad de Sao Paulo y municipios de la región metropolitana, los estados de Paraná y Rio Grande do Sul. A continuación, la expansión se extenderá a Pará, Mato Grosso do Sul y ciudades de Sao Paulo. Más tarde, otros estados también recibirán un aumento en la oferta de este servicio.

Un certificado digital es una herramienta que permite a las aplicaciones, tales como el comercio electrónico, los contratos de suscripción, la banca, las iniciativas de gobierno electrónico, entre otros, se llevó a cabo. Son las transacciones realizadas en forma virtual, es decir, sin la presencia física de la persona de que se trate, pero que requiere una clara identificación de la persona que está realizando la intranet.

"La expansión es parte de la estrategia de la oficina de correos para ofrecer una mayor comodidad a los usuarios, la satisfacción de las necesidades actuales de la sociedad, especialmente en el segmento digital", explica el vicepresidente de los organismos y de red al por menor, Ney Campello.

En la actualidad, los certificados digitales se utilizan principalmente en la Internet para comunicarse con el IRS para obtener los certificados en línea y retornos seguros, como el impuesto sobre la renta; transacciones bancarias con un alto nivel de seguridad; el comercio electrónico con una mayor seguridad para el cliente y el comerciante; correo electrónico seguro, garantizando la identidad y la integridad del contenido y firmas de documentos electrónicos, entre otros fines.